



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00801523- -UNC-ME#DCU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Sra. Sofía Prato, DNI: 35.675.238, al contrato de locación de servicios profesional independiente - sin relación de empleo público, aprobado por RR-2023-2583-E-UNC-REC.

Lo manifestado en el orden 79 por la Defensoría de la Comunidad Universitaria, y lo informado en el orden 85, por la Dirección General de Sumarios;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Sofía Prato, DNI: 35.675.238, al contrato de locación de servicios profesional independiente - sin relación de empleo público, aprobado por RR-2023-2583-E-UNC-REC, a partir del 1° de abril de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Tómese Razón, y pase para su conocimiento y efectos a la Defensoría de la Comunidad Universitaria.

mp/jf

